









## XV CERTAMEN INFANTIL DE MURGAS DEL NORTE DE TENERIFE 2026

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONCURSO DE MURGAS DEL NORTE DE TENERIFE COMUNORTE

AUTORIZACIÓN A MENORES PARA SU PARTICIPACIÓN	
Indicar en qué evento participa:	
XV CERTAMEN DE MURG	GAS INFANTILES DEL NORTE DE TENERIFE
Murga a la que pertenece:	
Nombre del/la menor:	Fecha de Nacimiento
Nombre del padre, madre tutor legal*	Nombre del padre, madre tutor legal*
DNI	DNI
D.N.I.	D.N.I.
Teléfono	Teléfono
Domicilio	Domicilio
* Si es compartida se precisa los o	datos y la firma de ambos progenitores.
Legislación aplicable: Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor	
En representación del moner que se identifica del qual	actenta la nativia natestad e tutola en eveluciva* AUTORIZO
En representación del menor que se identifica del cual ostenta la patria potestad o tutela en exclusiva* <b>AUTORIZO</b> para que el mismo participe en el evento mencionado, así como en los ensayos previos a su celebración.	
Asimismo, dado que como parte del desarrollo del Evento podrán realizarse grabaciones y fotografías del/de los Menor/es autorizan al Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava al uso de la imagen, nombre y/o voz del/de los Menor/es que pudieran ser captados durante el evento, en cualquier medio, ya sea propio o ajeno.	
Por otro lado, soy consciente de que al evento asistirán diferentes medios de comunicación que podrán tomar fotografías y grabar imágenes durante el transcurso del mismo, pudiendo éstas ser posteriormente utilizadas por éstos en diferentes medios de comunicación, en los que se publicarán o emitirán, sin que el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava pueda controlar tales usos y sin que se haga responsable de los mismos.	
Villa de La Orotava, a	de de 202
Firma de los tutores legales	

Con las nuevas tecnologías existe la posibilidad de que puedan aparecer imágenes de su hijo/tutorizado durante la celebración de las fiestas de Carnaval, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal. Es por ello que el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava remite esta documentación con el fin de solicitar las autorizaciones legales necesarias.